

**Consejo Fiscal Autónomo**  
**Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 16 de abril de 2021**  
**9:30 - 11:30 hrs.**

Asistencia

- Sr. Jorge Desormeaux (Presidente).
- Sr. Jorge Rodríguez (Vicepresidente).
- Sra. Paula Benavides (Consejera).
- Sr. Aldo Lema (Consejero).
- Sr. Gonzalo Sanhueza (Consejero).

También participaron Cristóbal Gamboni, Coordinador Macroeconómico del Ministerio de Hacienda, Juan Leonardo Ortiz, Asesor Macroeconómico del Ministerio de Hacienda, Mauricio Carrasco, Jefe de Estudios de la Dirección de Presupuestos (Dipres), los Analistas de la Gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Pablo Sánchez y David Chernin, el Gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Mario Arend y el Secretario Ejecutivo del Consejo Fiscal Autónomo, Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados

- El Consejo Fiscal Autónomo aprobó el documento denominado “Informe Técnico Preliminar: Revisión del cálculo del ajuste cíclico de los ingresos efectivos efectuado por la Dirección de Presupuestos para 2020 y 2021”, e instruyó a la Gerencia de Estudios para despacharlo durante el día a la Dirección de Presupuestos.
- A continuación, la Gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, expuso una propuesta de “Informe de Evaluación y Monitoreo del Cálculo del Ajuste Cíclico de los Ingresos Efectivos: estimaciones 2020 y 2021”. Al respecto, el Consejo formuló sus observaciones y acordó, en términos generales, los contenidos del mensaje que se otorgará en dicho documento, así como la planificación del trabajo para su publicación durante las próximas semanas.
- Posteriormente, la Gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, expuso sobre los avances en la elaboración del informe que será presentado en abril ante la Comisión Especial Mixta de Presupuestos del H. Congreso Nacional. Sobre el particular, el Consejo formuló comentarios y

sugerencias que deberán ser incluidos en una nueva versión del mismo y acordó celebrar una sesión extraordinaria el 21 de abril para continuar el trabajo en el referido documento.

- Adicionalmente, el Consejo revisó la propuesta de índice del informe de mejoras metodológicas del Balance Estructural preparado por la Gerencia de Estudios, otorgó lineamientos generales para el desarrollo de dicho estudio y fijó, tentativamente, para el 5 y 12 de mayo, respectivamente, la realización de dos sesiones especiales en que se invitará a expertos a presentar sobre sus principales propuestas de perfeccionamiento.
- Finalmente, el Consejo acordó retomar la deliberación sobre el proceso de la implementación de la Ley N°21.174, que “Establece nuevo mecanismo de financiamiento de las Capacidades Estratégicas de la Defensa Nacional”, con posterioridad a la exposición ante el H. Congreso nacional de abril. Sobre el particular, se solicitó a la Dirección de Presupuestos, a través de su Jefe de Estudios, coordinar una reunión con los equipos involucrados de la Dipres.

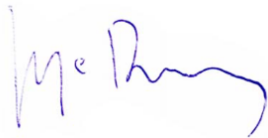
Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°3, de 24 de abril de 2020, del Consejo Fiscal Autónomo, que “Aprueba plan de retorno gradual de las funciones en los Ministerios y Servicios Públicos de la Administración del Estado” y de las recomendaciones e instrucciones emitidas por la Contraloría General de la República en documento “Sobre medidas de gestión que pueden adoptar los Órganos de la Administración del Estado a propósito del brote COVID-19”.



Paula Benavides



Aldo Lema



Jorge Rodríguez



Gonzalo Sanhueza



Jorge Desormeaux